ADENDA Nº 1

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/14 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET– SBE (ID.: 271.086)

A continuación se detalla la siguiente modificación a la Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos – Especificaciones Técnicas del Servicio, los demás puntos quedan invariables:

LOTE 6 – DIRECCIÓN SUPERIOR

Ítem 1– Conexión IP

Equipos e Instalación	Instalación de equipos terminales tipo Routers. Se debe incluir para este servicio, configuración inicial. Mantenimiento y soporte durante la vigencia del Contrato. El equipo será del proveedor del Servicio y por lo tanto será de su exclusiva responsabilidad cualquier eventualidad con el mismo y el mismo deberá estar al servicio de tráfico del MH. El ruteador a ser instalado debe ser tipo appliane, no se aceptaran soluciones tipo PC. La instalación y mantenimiento de la fibra óptica y todos los equipos que implique la acometida de la misma, deberán ser cubiertas por la empresa contratada.	Exigido
Materiales	Todos los elementos como Cables de Fibra óptica, Conectores, Cajas de acceso, equipos Convertidores de señales ópticas, canaletas y Servicios de acometida para ambos locales deben estar contemplados en la propuesta ya que se contrata un SERVICIO	Exigido
Puerto de Conexión hacia los Equipos del MH	Conector RJ-45 en todos los casos.	Exigido
Soporte Técnico	El proveedor debe garantizar Monitoreo Activo permanente de los puntos solicitados con una garantía de soporte 24 hs al día los 365 días del año. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles y en horarios no hábiles el tiempo de respuesta a un evento y su comunicación al encargado de guardia no debe superar las 06 horas.	Exigido
Referencia	El proveedor deberá adjuntar al menos una lista de 5 clientes que posean un servicio similar con datos y contactos para poder evaluar el servicio prestado.	Exigido
Certificación	El oferente deberá contar con una cantidad mínima de 3 (tres) técnicos certificados en los equipos de borde (routers) a ser instalados. Los técnicos deberán ser funcionarios de la empresa oferente.	Exigido
Licencia	El oferente deberá presentar la Licencia de CONATEL vigente para el Servicio de Transmisión de Datos vía Fibra óptica (Excluyente)	Exigido
Inicio para la prestación del servicio	A partir de la adjudicación el Oferente deberá levantar los servicios en 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato y la entrega de la orden de servicio correspondiente.	Exigido
Gerenciamiento	El proveedor se hará responsable de la administración de los equipos de borde provistos para los enlaces durante la vigencia del contrato.	Exigido

Garantía	El proveedor deberá prever la protección, la garantía y el soporte técnico de sus equipos por el periodo que dure la provisión del servicio. Accesos de backup y de servicio: se deberá proveer un backup de ancho de banda no menor a 128 Kbps para casos de emergencia. Se deberá proveer acceso por módem USB para Administración remota, sin restricciones de tráfico.	Exigido
Distribución	El oferente deberá de proveer 2 (dos) ip públicas una dedicada para servicio de webserver y el otro para las VPN distribuidas en el MH.	Exigido
El plazo para subsanar los desperfectos, en un plazo no superior a 2 (dos) horas, contados a partir de la notificación por parte de la SSEE		

Ítem 3 **– <u>Servicio de Internet Móvil para la Dirección Superior</u>**

Características		Mínimo Exigido
Ancho de banda	Capacidad mínima de Ancho de Banda	3 Mbps
Tipo de Servicio	Internet móvil	Exigido
Cantidad	1 para Dirección Administrativa 1 para Asesoría Dirección Administrativa 1 para Coordinación de Recursos Administrativos 1 para Materno Infantil 2 para Departamento de Prensa 1 para Unidad de Investigación Interna 1 para Unidad de Enlace Parlamentario 3 para Jefatura de Gabinete 3 para Secretaria Privada del Ministro 2 para Departamento de Informática (En total 16 unidades)	Exigido
Tipo de Conexión	Navegación de Internet ilimitado (full internet)	Exigido
	-Se solicita que a partir de la comunicación documentada por Fax, Email o Telegrama de un evento que reporta la pérdida del vínculo, el oferente restituya el servicio en un plazo no mayor a 4 horas.	Exigido

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES
PAZ Y JUSTICIA

Disponibilidad	-El soporte para la reparación estar disponible a cualquier hora ya que el tiempo de recuperación del vinculo arranca apenas comunicado el evento por el Departamento de Informática/CRA/DA	Exigido
	El promedio mensual de Disponibilidad del enlace debe ser de por lo menos 98.5% para este tipo de vínculos.	
Referencia	El proveedor deberá adjuntar al menos una lista de 20 clientes que posean un servicio similar con datos y contactos para poder evaluar el servicio prestado.	Exigido
Inicio para la prestación del servicio	A partir de la adjudicación el Oferente deberá levantar los servicios en 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato.	Exigido
Garantía	El servicio deberá estar disponible a tiempo completo (full time). El proveedor deberá prever la protección, la garantía y el soporte técnico de sus servicios y/o equipo por el periodo que dure el contrato. El proveedor deberá prestar soporte in situ y asistencia telefónica todos los días de la semana, incluyendo sábados, domingos y feriados	Exigido
Soporte Técnico	La empresa adjudicada deberá indefectiblemente contar con un número telefónico, correo y sitio de soporte técnico en el cual se pueda hacer el reclamo las 24 horas y monitoreo constante del servicio brindado.	Exigido
El plazo para subsanar los desperfectos, en un plazo no superior a 2 (dos) horas, contados a partir de la notificación por parte del Dpto. de Informática dependiente de la CRA		

Asunción; 31 de marzo de 2014.

LIC. NATALIA MARTINEZ, COORDINADORA

COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES